0003943 DECRETO ALCALDICIO Nº QUINTERO, 2 4 OCT. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 14 de Octubre del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000-, como aporte económico por concepto de Devolución de Exámenes Médicos, a favor de la Señora LAURA INÉS DEL CARMEN VICENCIO FIGUEROA, Cédula de Identidad

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$50.000.- (Cincuenta Mil Pesos) como aporte económico por concepto de Devolución de Exámenes Médicos, a favor de la Señora LAURA INÉS DEL CARMEN VICENCIO FIGUEROA, Cédula de Identidad

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Laura Inés del Carmen Vicencio Figueroa" Quien deberá rendir documentalmente. Cédula de Identidad

ALIDAD

ALCALD

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

PATRICIA LUČARELLI GAR SECRETARIA MUNICIPAL

RUBÉN GATIÉRREZ CABRERA

ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

SECRETARIO

MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) RGC/PLG/MVA/ANF/apd